



Reconocer

ÓRGANO INFORMATIVO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO

Consejo Editorial

Luis Videgaray Caso
Raúl Murrieta Cummings
Elizabeth Vilchis Pérez
Sandra América Rodríguez Peña

Editor

Arturo Hurtado Ayala

Reportajes y Fotografía

Cristina Rodríguez Gutiérrez
Anabel Díaz Fabila

Imagen y Diseño

Gerardo Mercado Hernández

Distribución

Víctor Ángeles Rodríguez

Reconocer: Órgano informativo de los servidores públicos del Poder Ejecutivo, es editado por la Dirección General de Innovación y se terminó de imprimir en agosto de 2008. Distribución gratuita. Tiraje: 12,000 ejemplares. Domicilio de la publicación: Lerdo poniente 101, Edificio Plaza Toluca, 1er. piso, Col. Centro, Toluca, México. C.P. 50000.

Teléfonos: (722) 214 0488, 214 8582 y fax 215 8923.

Correo electrónico: reconocer@mail.edomex.gob.mx

Número de autorización del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal: CE:203/5/1/08-08

Esta revista fue impresa en los talleres de Impresora San Buenaventura, S.A. de C.V., Libertad No. 111, San Buenaventura, Toluca, México. C.P. 50110.

Contenido

Agosto de 2008 • Número 84 • Año 8

2

Editorial

3

Entérate

10

El Valor de Servir

Compromiso con la calidad educativa.

12

Hechos y Compromisos

Impulso al empleo y a la productividad. Compromisos para fomentar la capacitación para el trabajo.

16

Compromisos Cumplidos

18

Nuestra Salud

Anorexia y bulimia: la angustia voraz.

21

Sabiduría Ambulante

El nopal como fertilizante.

23

Nuestros Rincones y Tradiciones

Xinantécatl: la cumbre sagrada.

27

Nuestro Entorno

Ecotel: la denuncia verde.

29

Por Tu Seguridad

Evitemos la violencia intrafamiliar.

32

Para Recomendar

El gobierno estatal promueve la educación ambiental

Con el propósito de fomentar los valores y actitudes que fortalezcan una cultura ambiental, la presente administración promueve la participación de los diferentes sectores de la sociedad en la preservación del medio ambiente como parte de su compromiso por mejorar los niveles de vida.

Al respecto, el gobierno estatal lleva a cabo talleres, seminarios, concursos, conferencias y congresos, con el fin de compartir reflexiones y experiencias en la materia, además de generar nuevas formas de colaboración, como los vigilantes ecológicos, que buscan alentar las propuestas para preservar el medio ambiente en los espacios de convivencia inmediata, como la escuela o el hogar.

En este sentido, se ha hecho énfasis en promover la educación sobre el medio ambiente entre los niños, ya que es indispensable que las nuevas generaciones crezcan con una conciencia de protección al entorno ecológico.

Asimismo, la presente administración trabaja para que los mexicanos se involucren y colaboren en campañas como la de “Bosques del Bicentenario”, cuyo objetivo es contribuir en la restauración de la superficie forestal de mil 215 hectáreas, mediante la plantación de un millón 396 mil 700 árboles, que coadyuvarán al mejoramiento del medio ambiente, infiltración mayor de agua de lluvia, captura de carbono y generación de oxígeno, entre otros servicios ambientales.

Frente común para impulsar el desarrollo social, propone el Gobernador del Estado de México

Ante el Presidente de México, quien entregó 200 obras, con una inversión de alrededor de 500 millones de pesos del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, el Gobernador del Estado de México dijo que hoy más que nunca es necesario hacer un frente común de todos los ámbitos de gobierno para desterrar que la concentración de la riqueza se quede en unas solas manos.

En el Centro Ceremonial Otomí, el mandatario estatal señaló que las necesidades apremiantes convocan a cerrar filas, a unir esfuerzos y multiplicar las oportunidades de desarrollo por encima de implicaciones partidistas o ideológicas. Afirmó que “el gobierno del Estado de México no dejará de multiplicar sus programas sociales a favor de quienes más lo necesitan, pésele a quien le pese, lo seguiremos haciendo con absoluta responsabilidad y sin discriminar a nadie”.

Asimismo, mencionó que sólo cuando hay una estrategia compartida de desarrollo social, es posible multiplicar la capacidad de respuesta del gobierno frente a la demanda ciudadana.

En tanto, el Presidente de México, al entregar apoyos para proyectos productivos, así como pólizas de seguro médico para una nueva generación y de embarazo saludable a habitantes del Estado de México, dijo que las obras se han hecho con mucho esfuerzo y sin pensar en intereses o preocupaciones de carácter partidista, sino con un genuino propósito de servir a la gente para que viva mejor.

Expresó que con el Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, el año pasado se realizaron 93 obras que beneficiaron a 110 mil mexiquenses de los pueblos mazahua y otomí, acciones que tienen que ver con carreteras, electrificación, agua potable y alcantarillado.

Luego de recibir el bastón de mando, junto con el Gobernador del Estado de México, por parte del Jefe Supremo Otomí, durante una ceremonia tradicional, el Presidente añadió que se llevarán a cabo otras 140 acciones del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas con una inversión de 270 millones de pesos.



Michoacán y Estado de México acuerdan crear comisión para proteger el medio ambiente

Los gobernadores de Michoacán y del Estado de México acordaron crear una comisión interestatal para realizar acciones de protección ecológica –con énfasis en la preservación del hábitat de la mariposa monarca– que establecerá medidas a aplicar antes de la llegada del lepidóptero este año.

Los mandatarios señalaron que las funciones de la citada comisión serán combatir la tala clandestina; homologar la norma jurídica para la protección ambiental; estimular el trabajo comunitario en pro del medio ambiente; fomentar la educación ambiental, aumentar las acciones de ordenamiento ecológico territorial, el saneamiento del río Lerma y la creación de un corredor biológico entre ambas entidades.

El Gobernador de Michoacán mencionó que el objetivo principal es la conservación y aprovechamiento del hábitat, y que para esto es necesaria una normatividad a través de la cual se rijan los dos estados para proteger la zona de la mariposa monarca. En tanto, el Gobernador del Estado de México señaló que deben establecerse las metas pertinentes para evitar daños previsibles al medio ambiente.



DONDE LOS EXPERTOS RESUELVEN TUS DUDAS

AGOSTO

PROGRAMACIÓN RADIO

1600 AM VALLE DE TOLUCA • 1080 AM VALLE DE CUAUTITLÁN TEXCOCO
• 1520 AM ATLACOMULCO • 1250 AM TEJUPILCO

Lunes 4	Compra de Útiles Escolares
Lunes 11	La Mediación y Conciliación Extrajudicial
Lunes 18	Sistema de Agenda de Citas Telefónicas para el trámite de pasaportes
Lunes 25	Campaña para la Conservación del Parque Nacional Nevado de Toluca

PROGRAMACIÓN TELEVISIÓN

CANAL 12 VALLE DE TOLUCA • CANAL 34 VALLE DE CUAUTITLÁN-
TEXCOCO • CANAL 12 TEJUPILCO • CANAL 146 SKY
• CANAL 134 CABLEVISIÓN • CANAL 53 CABLENET

Viernes 1	Educación Tecnológica de Calidad
Viernes 8	Fortalecimiento del Comercio en el Estado de México
Viernes 15	Programa de Celeridad Procesal
Viernes 22	Prestaciones, Programas y Servicios del ISSEMyM
Viernes 29	Día del Adulto Mayor

www.ecomex.gob.mx/umex

CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

01 800 696 96 96

TOLUCA Y ZONA METROPOLITANA 070



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Compromiso
Gobierno que cumple

Promueven tratamientos contra adicciones

La Secretaría de Salud del Estado de México, a través del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones (IMCA), proporciona diversos tratamientos financiados para la población afectada por el consumo de drogas, principalmente a los sectores más vulnerables.

Las alternativas de atención las realizan diversas instituciones que cuentan con reconocida experiencia como Oceánica, Juventud Luz y Esperanza; Drogadictos Anónimos, y el Centro de Atención Especializado en Drogodependencia A.C.

El tratamiento que ofrecen estas instituciones puede ser de tipo residencial o semiresidencial. Otra modalidad es el tratamiento familiar y el ambulatorio, en el que la persona acude a consultas externas con citas programadas.

Para acceder a estos servicios es necesario demostrar la residencia en el Estado de México, mediante un comprobante domiciliario y contar con una valoración médica del actual estado de salud del usuario para determinar el tratamiento más idóneo que cubra sus necesidades.

La diversidad de convenios que celebra el IMCA con instancias que ayudan a erradicar las adicciones, refrenda el compromiso que en materia de salud pública tiene el gobierno estatal.

Si usted requiere de mayor información puede comunicarse a la Subdirección de Tratamiento y Reinserción Social del IMCA, al teléfono (01722) 213 49 08 o bien, al correo electrónico imcontra_adicciones@salud.gob.mx

El Gobernador refrenda su compromiso por mejorar la calidad de vida de los mexiquenses

Ante la dirigencia nacional de la Confederación Revolucionaria Obrera de México (CROM), el Gobernador del Estado de México afirmó que la política social y la infraestructura son prioridades de su administración para mejorar la calidad de vida de los mexiquenses.

Señaló que el principal reto de su gobierno es cómo lograr que la sociedad mexiquense viva con mayor equilibrio e igualdad social; “cómo cerramos las brechas de aquellos pocos que más tienen y los muchos que menos tienen”, afirmó.

Ante dirigentes cromistas de 18 estados del país, el mandatario estatal resaltó que su gobierno ha concentrado sus esfuerzos para conseguir ese objetivo por medio de varias vertientes.

Mencionó que se trabaja en la modernización de más de 14 mil kilómetros de red carretera, además de que se construyen nuevas vialidades que sean acordes con lo que el Estado demanda para impulsar la competitividad.

El Gobernador indicó que el contar con un transporte masivo moderno seguro, eficaz y de calidad para los trabajadores es otra de las tareas en las que se ha enfocado su administración, a través de la construcción de trenes suburbanos. Dijo que ya se trabaja, conjuntamente con los gobiernos federal, capitalino y de los municipios, en la planeación de dos sistemas confinados de transporte.

El mandatario estatal expresó a los líderes obreros que generar mayor infraestructura educativa para mejorar la calidad de la enseñanza es otro de los objetivos de su gestión, así como modernizar la infraestructura existente en el rubro de salud y ampliar la cobertura existente en esta materia.

Asimismo, el Ejecutivo mexiquense también se refirió a la importancia que tienen para su administración los programas sociales, es así que se canalizaron recursos por más de 2 mil 500 millones de pesos en este renglón, lo que significa un incremento 10 veces mayor del presupuesto al que anteriormente se le asignaba.

En tanto, el líder nacional de la CROM reconoció la labor que lleva a cabo el Gobernador y le ofreció el apoyo de los trabajadores afiliados a esta confederación para que continúe cumpliendo sus compromisos.



El Gobernador propone impulsar una política de Estado para fortalecer la ciencia y la tecnología

Necesario, no sólo incrementar los presupuestos en la materia, sino instrumentar una reforma educativa que cultive la vocación de estudiantes desde los niveles básicos, señala el mandatario mexiquense

Para cerrar la brecha de la desigualdad social y lograr que la gente viva con una mayor calidad de vida en México, es necesario impulsar una política de Estado orientada a articular los esfuerzos de todos los gobiernos y de la iniciativa privada en materia de desarrollo e inversión en ciencia y tecnología, afirmó el Gobernador del Estado de México durante su participación en la mesa redonda “Los Retos de la Ciencia y la Tecnología en México y Latinoamérica”.

Invitado por el Instituto de las Américas, en San Diego California, donde se llevó a cabo el “5° Taller Jack F. Ealy de Periodismo Científico”, el mandatario mexiquense señaló que es indispensable lograr que la ciencia y tecnología se traduzcan en políticas públicas que permitan detonar el progreso y el crecimiento económico del país.

El Gobernador precisó que resulta fundamental para los gobiernos latinoamericanos, y para nuestro país en especial, no sólo incrementar los presupuestos para el desarrollo de la ciencia y la tecnología, sino acompañar esta medida con una reforma educativa que cultive la vocación de estudiantes desde los niveles

básicos. “Sigue siendo un tema distante que no hemos logrado asimilar suficientemente, ni social ni políticamente; es un tema que exige mayores inversiones, pero que debe estar acompañado de una reforma educativa”, expuso.

Lamentó la poca inversión de nuestro país en la materia y recordó que mientras México duplicó el presupuesto destinado a esta área entre 1970 y el año 2000, Corea –por ejemplo– lo hizo en sólo nueve meses.

Al enumerar las acciones que lleva a cabo el gobierno estatal en la materia, refirió que el presupuesto en ciencia y tecnología ha pasado de 22 millones de pesos en el 2005 a 450 millones; además, se está cumpliendo el compromiso de llevar computadoras a todas las escuelas del nivel básico y se desarrollarán espacios públicos con la planeación de dos parques tecnológicos, uno en el Valle de Toluca y otro en el Valle de México.



Presentan el libro *Escultura*

En el Auditorio del Museo Franz Mayer se presentó el libro *Escultura*, que es una compilación de piezas escultóricas del acervo del Museo Nacional del Virreinato, y que se incorpora a la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario.

El Secretario Técnico del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal expresó que este trabajo reúne información de más de 68 piezas y se destaca por el cuidadoso diseño y calidad de sus más de 70 imágenes fotográficas. El libro fue coordinado por Consuelo Maquivar, investigadora y docente de la Dirección de Estudios Históricos del INAH y reconocida especialista en escultura hispánica.

El Secretario Técnico recordó que el esfuerzo editorial de la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario aglutina la producción de las dependencias del Estado de México, pero también las iniciativas que se generan por parte de autores y de instituciones, al crear un fondo editorial que pretende, por un lado, conmemorar la gesta heroica y por otro dar a conocer aquellos atributos territoriales, ambientales y sociales, a través de los libros.



CINECLUB

cartelera del mes de agosto de 2008

SIN RASTRO
2 Y 3 DE AGOSTO

QUIERO ROBARME A LA NOVIA
9 Y 10 DE AGOSTO

CRONICAS DE NARNIA 2
16 Y 17 DE AGOSTO

JUEGO DE PODER
23 Y 24 DE AGOSTO

GUARDAESPALDAS ESCOLAR
30 Y 31 DE AGOSTO

FUNCIONES **SÁBADOS Y DOMINGOS**

16:00 y 18:00 hrs.

Auditorio del Centro de
Servicios Administrativos
"Miguel Hidalgo y Costilla"
Urawa No. 100, Col. Izcalli-IPIEM
Toluca, Estado de México.

\$1.00

Al presentar tu gafete de servidor público, credencial del ISSEMyM o último talón de pago, entras con tus acompañantes.

Invita la Unidad de
Integración Familiar

Sor Juana Inés de la Cruz, Sur
No. 103, 3er. Piso, Toluca; Estado de México.
Tel: 213.40.09 y 213.36.78

Desarrollo Social apoya a los adultos mayores

La Secretaría de Desarrollo Social, a través del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMYBS), trabaja con el propósito de propiciar el mejoramiento de la condición alimentaria de los adultos mayores y con ello elevar su calidad de vida.

El “Programa Pensión Alimenticia para Adultos Mayores” y el “Programa Pensión Alimenticia para Adultos Mayores de 60 a 69 años” tienen como objetivo apoyar a la población de 60 años y más que viven en condiciones de pobreza alimentaria, desamparadas, en marginación, exclusión o vulnerabilidad, con alguna incapacidad o con capacidades diferentes, otorgando diversas alternativas para mejorar sus condiciones de vida.



Los apoyos se otorgan en especie mediante la dotación de canastas alimentarias geriátricas, que incluyen productos basados en la pirámide nutricional avalada por el Instituto Nacional de Nutrición, así como paquetes complementarios que contienen artículos para el aseo personal y de limpieza.

Estos beneficios se obtienen mediante una tarjeta electrónica que identifica al adulto mayor, con la que además puede adquirir productos diversos en centros de distribución.

Igualmente, se promueven acciones para el bienestar social, gestionando ante la iniciativa privada beneficios y precios accesibles, así como colocando al alcance de las personas adultas mayores servicios que contribuyan a su integración familiar, desarrollo individual, social, cultural y recreativo, así como su incorporación al trabajo.

Actualmente, el “Programa Pensión Alimenticia para Adultos Mayores de 60 a 69 años” ha otorgado apoyos a 35 mil personas y se busca incorporar en este mismo año al mismo número de beneficiarios, logrando con ello atender a 70 mil adultos mayores. Asimismo, el “Programa Pensión Alimenticia para Adultos Mayores” ha beneficiado a 130 mil 912 personas e incorporará a 20 mil más para este año, logrando apoyar a 150 mil 912 adultos mayores.

Con el apoyo alimentario, se logra la dignificación y el reconocimiento de los adultos mayores, para que puedan gozar de una vejez plena y sana.

Si usted requiere mayor información sobre estos programas, puede acudir al Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, el cual se localiza en Pedro Ascencio, número 207, colonia La Merced, Toluca, Estado de México, o bien comunicarse a los teléfonos: (01722) 2 13 89 15 y 2 13 89 15.

Compromiso con la calidad educativa

El Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México apunta a ser un referente de alto nivel científico y técnico, con reconocimiento y credibilidad social

La tarea educativa es una responsabilidad que debe involucrar a todos los sectores de la sociedad, pues es una labor ardua que requiere de la coordinación y conjunción de esfuerzos, entre los que la evaluación tiene un papel protagónico, entendido como insoslayable punto de partida de la educación que se imparte.

El Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México es un órgano descentrado de la

Secretaría de Educación, creado con la finalidad de que coordine y articule las actividades de evaluación del sistema educativo estatal.

El propósito del Instituto es evaluar todos los componentes que integran el sistema educativo –con excepción del nivel superior autónomo– y generar información relevante, objetiva y oportuna, que permita recomendar medidas para mejorar la toma de decisiones en función de la

calidad educativa, en un marco de transparencia y rendición de cuentas.

De esta manera, desde enero de 2007 se trabaja en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), para realizar las acciones de evaluación correspondientes en la entidad. Al respecto, la estrategia consiste en aplicar instrumentos que permitan emitir un juicio –a partir de la realidad medida– y de esta forma sustentar un ejercicio valorativo del cual surjan recomendaciones para aprovechar los resultados en favor de la educación, contribuyendo a la definición de lineamientos de la política estatal en esta materia.

Misión

La misión del Instituto señala tres tareas prioritarias: la primera, desarrollar y promover investigaciones educativas en lo general –y evaluativas en lo particular– con un enfoque interdisciplinario que genere productos útiles y aplicables. En segundo lugar, promueve evaluaciones sistemáticas y periódicas con base en instrumentos confiables y metodologías científicas. Y, finalmente, la tercera dirección consiste en difundir información que sea de interés para los actores del sector educativo y la sociedad en general, relativa a las tareas institucionales. Todo ello con la intención de for-





talear y arraigar una cultura de la evaluación, en el entendido de que ésta repercutirá en la calidad de la educación en la medida en que se vincule con las políticas y las acciones del propio sector.

El Instituto ha aplicado pruebas nacionales e internacionales, reconocidas por su rigor metodológico y dirigidas a conocer el nivel de aprovechamiento escolar, tales como: Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje 1 (TALIS), Exámenes de Calidad y el Logro Educativo (EXCALE) y Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).

Para el estudio denominado TALIS, auspiciado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Instituto colaboró en el pilotaje de la prueba, a una población muestra de 22 países del mundo, entre los que participó México. La aplicación definitiva se llevó

a cabo del 10 al 14 de marzo del presente año. En nuestra entidad, los cuestionarios de TALIS se aplicaron a directores y profesores de escuelas secundarias, enfocándolos en el ámbito del aprendizaje y las condiciones de trabajo de los docentes en sus planteles académicos. El reporte final lo dará a conocer la OCDE en los primeros meses de 2009.

EXCALE es una de las evaluaciones nacionales que aplica el INEE a estudiantes de grados terminales—tercero de preescolar, sexto de primaria, tercero de secundaria y sexto semestre de bachillerato— con la finalidad de identificar los factores del contexto del estudiante y la escuela que se asocian con el aprendizaje, lo que contribuye a explicar las diferencias en el logro educativo en los centros escolares.

Evaluar es hoy un ejercicio de alcance internacional, una práctica constante y metódica para alcanzar la calidad.

En 2007 se realizó EXCALE 06, para alumnos de sexto de primaria y por primera vez se llevó a cabo EXCALE 00, para alumnos de preescolar. En mayo de 2008 se aplicó EXCALE 09 a los alumnos de tercero de secundaria. Por otra parte, en este mismo mes, también se aplicó el cuestionario Condiciones de la Oferta de Educación Preescolar (COEP) a directivos, docentes y padres de familia de este nivel.

Otra de las pruebas realizadas—y quizá la de mayor repercusión— fue ENLACE para Educación Básica, en su segunda y tercera ediciones, en los años 2007 y 2008, respectivamente. En noviembre 2007 se llevó a cabo el pilotaje de ENLACE Educación Media Superior, cuya primera aplicación se realizó en abril de 2008.

La prueba ENLACE permite realizar un diagnóstico del nivel de conocimientos y prácticas

básicas de los estudiantes, ya que evalúa competencias fundamentales como: la habilidad lectora y la comprensión matemática. Para la aplicación de este año se sumó la asignatura de Ciencias. Cabe destacar que con este instrumento también se evalúa el factor Aprovechamiento Escolar de los profesores, como parte del Programa de Carrera Magisterial.

Innovación y calidad

Además de las actividades antes descritas, el Instituto tiene previsto crear un Laboratorio para la Evaluación de la Educación y los Valores, del que formarían parte un grupo de centros escolares representativos de todas las zonas socioeconómicas de la entidad. Su misión será sondear, mediante evaluaciones muestrales, componentes tales como: el potencial creativo de los alumnos, el trabajo colaborativo, la alfabetización digital, el análisis científico, el discernimiento ético, la lectura crítica de los medios de comunicación masiva, los materiales educativos, la infraestructura y el entorno de los centros escolares. Todo ello con la finalidad de generar propuestas innovadoras que garanticen la calidad del Sistema Educativo Estatal.

Con la creación de este Instituto, el gobierno mexiquense responde al compromiso de mejorar la calidad de los procesos educativos y sus resultados, a través de un sistema integral de evaluación que involucre la participación de todos los actores del quehacer educativo.



Fuente:
Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México.

Compromisos para fomentar la capacitación para el trabajo

Impulso al empleo y a la productividad

La Secretaría del Trabajo busca incrementar las oportunidades de empleo y autoempleo para los mexiquenses, a través de la capacitación y apoyos a los trabajadores

El Gobierno del Estado de México trabaja comprometido con el sector productivo, promoviendo la competitividad, la calidad y la estabilidad laboral, con el fin de mejorar las condiciones en materia de empleo para el crecimiento económico y social de la entidad.

Con esta visión, la presente administración lleva a cabo acciones orientadas a otorgar mejores oportunidades de desarrollo a la población mexiquense mediante la generación de, al menos, 500 mil empleos. Compromiso que, hasta el mes de abril de 2008, contaba con la generación de más de 227 mil empleos formales.

Asimismo, se incrementó en 83% el presupuesto para los programas de empleo y capacitación que promueve la Secretaría del Trabajo. Tan solo en este año se destinarán 110 millones de pesos para apoyar a los trabajadores.

Becas de Capacitación para el Trabajo, BECATE

A través de este programa se apoya a la población desempleada y subempleada de 16 años o más mediante la impartición de cerca de 50 especialidades en cursos de capacitación de corto plazo, con el fin de que cuenten con los conocimientos y las habilidades que requieren las empresas para sus procesos productivos.

La Secretaría del Trabajo proporciona una beca mensual para la compra de materiales para la capacitación; para el pago de transporte, de inscripción y de colegiatura, así como del instructor; un seguro de vida y otro contra accidentes.

La capacitación se lleva a cabo en instituciones educativas del sector público como son Es-

cuelas de Artes y Oficios (EDAYOS), secundarias técnicas, planteles del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Centros de Bachilleratos Tecnológicos y universidades, así como en instituciones del sector privado.

Durante 2007, BECATE apoyó la capacitación de casi 17 mil personas. Para 2008 el programa beneficiará a más de 25 mil.





Bolsa de Empleo

Es un servicio gratuito que se proporciona en las oficinas regionales y los servicios municipales de empleo, y cuyo propósito consiste en orientar a los buscadores de empleo, personas mayores de 18 años de edad, sobre las vacantes de las empresas que se tienen registradas, de acuerdo con el perfil laboral del solicitante y el requerido por las compañías.

Programa de Autoempleo

Este programa tiene como finalidad generar empleos que les permitan a los egresados del programa de becas la creación de su propia fuente de empleo.

Para tal efecto, la Secretaría del Trabajo les proporciona mobiliario, herramientas y maquinaria en condiciones de comodato durante el primer año, esto significa que pueden gozar de los beneficios de la infraestructura con que se cuenta de manera gratuita.

Posteriormente, durante el segundo año, si la unidad productiva acredita que está operando normalmente, los bienes que recibieron en comodato se les otorgan en donación para que sigan trabajando con las herramientas necesarias.

Fomento a Organizaciones Sociales. Constitución Legal de Sociedades Cooperativas

A través de este Programa, la Secretaría del Trabajo apoya a emprendedores, personas físicas, microempresas y grupos con un mínimo de cinco socios que pretendan organizarse, constituirse y registrarse de manera formal.

A estos grupos se les ofrece asesoría en la organización, constitución y registro de sociedades cooperativas de producción, distribución, y consumo de bienes y servicios. Asimismo, se les apoya en el trámite del permiso para la constitución de la sociedad ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como en la elaboración del acta constitutiva de la sociedad cooperativa.

Con estos apoyos, las sociedades cooperativas evitan el pago de derechos de un notario público para la elaboración del acta constitutiva y ratificación de firmas de los socios. Además, todas las asesorías de organización, constitución, y registro administrativo y contable son gratuitas.

Empleo Formal

Considerando la gran movilidad que se presenta en el mercado laboral, la Secretaría del Trabajo, a través de este Programa, ofrece a la población desempleada apoyo en la transición de un empleo formal a otro, mediante una ayuda económica que le facilita su vinculación a una actividad productiva en el menor tiempo posible, así como para cubrir gastos en la búsqueda de empleo. Este Programa está dirigido a la población que se ha quedado sin empleo durante el último año, que cotizaban en algún sistema de seguridad social y que se encuentran en proceso de búsqueda de trabajo.

Becas para hijos de trabajadores sindicalizados

Este Programa brinda el apoyo a través de una beca económica a los estudiantes de primaria, secundaria, preparatoria y licenciatura, destacados por su aprovechamiento escolar y que sean hijos de trabajadores sindicalizados del gobierno del Estado de México.





Por el gran beneficio que este apoyo significa para la sociedad mexiquense, por tercer año consecutivo se duplicó el presupuesto destinado para este fin, al pasar de 1.5 a 4 millones de pesos, lo que significa que para este año serán beneficiados más de 6 mil hijos de trabajadores sindicalizados.

Abriendo Espacios

Derivado de los convenios celebrados con diversos sectores productivos, el gobierno estatal refrenda su compromiso para la incorporación al mercado laboral de grupos vulnerables.

Abriendo Espacios es un programa dirigido a personas con capacidades diferentes mayores de 18 años, desempleadas con vida independiente o semi independiente, así como también para adultos mayores de 60 años o más con vida independiente. Ambos sectores de la población



que cubran con el perfil que demanda el sector productivo pueden incorporarse al ámbito laboral en las empresas.

Este servicio opera en todo el territorio estatal y coordina los esfuerzos de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, con el fin de promover, facilitar, apoyar y lograr la inserción en la actividad productiva de los adultos mayores y personas con capacidades diferentes, así como el ejercicio y respeto de sus derechos humanos.

Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá

Con la finalidad de abrir las oportunidades de empleo en el extranjero que garanticen una estabilidad económica a los mexiquenses, el gobierno estatal, en coordinación con el federal, incorpora a campesinos, agricultores y jornaleros mexiquenses al ramo laboral en Canadá.

Brinda apoyos económicos a los interesados para que realicen los trámites necesarios para trabajar en granjas canadienses. El Programa está dirigido a personas casadas o que viven en unión libre, a mujeres de entre 23 y 40 años de edad y a hombres de 22 a 45 años.

Actualmente, 2 mil 100 mexiquenses agrícolas, tableros y empacadores prestan sus servicios en diversas granjas ubicadas en Columbia Británica, Ontario, Quebec, Alberta y Manitoba. Asimismo, se trabaja para que se incorporen a este Programa otras actividades productivas, como lo son servicios financieros, de construcción y turismo.

Los mexiquenses radicados en aquel país laboran con todas las condiciones que exige la ley, mediante un convenio que les garantiza seguridad e higiene en su trabajo.

POBLACIÓN EN MÉXICO



- México ocupa el lugar número 11 en el mundo y el tercero de América por el total de su población, superado por países como Estados Unidos de América y Brasil.
- Al 2008, se estima que la esperanza de vida de la población mexicana sea de 75.1 años; 77.5 años en las mujeres y 72.7 en los varones.
- De acuerdo con las estimaciones más recientes, se registra que la población mexicana es de 106.7 millones, 50.8% son mujeres y 49.2%, hombres.
- Por grupos de edad, para el 2008 menos de la tercera parte de la población son

niños y adolescentes menores de 15 años (29.4%), los jóvenes (15 a 29 años) representan 27.3%, los adultos (30-59 años) 35.1% y los mayores de 60 años, 8.2%.

- Entre 1900 y 2008, la población del país se multiplicó 7.8 veces. En los años sesenta la tasa de crecimiento promedio anual fue de 3.4%, para el período 2005-2008 es de 0.87 por ciento.
- En 2008, ocho entidades concentran poco más de la mitad de la población total. Las entidades con mayor número de habitantes son el Estado de México (14.6 millones de habitantes) y el Distrito Federal (8.8 millones).

- En caso contrario, Baja California Sur (552 mil), Colima (593 mil), Campeche (787 mil) y Nayarit (967 mil) tienen menos de un millón de residentes.
- En el año 2005, las cinco zonas metropolitanas mayores concentraban 30.2% de los habitantes del país: la del Valle de México aportaba un volumen de población de 19.2 millones, seguida por las de Guadalajara (4.1 millones) y Monterrey (3.7 millones), le siguen la de Puebla-Tlaxcala (2.5 millones) y la de Toluca (1.6 millones).
- Asimismo, nueve municipios y dos delegaciones registran, cada uno, más de un millón de residentes: la delegación Iztapalapa (en el Distrito Federal) concentra 1.8 millones de personas, casi la misma población que registra Yucatán. Los municipios de Guadalajara en Jalisco y Ecatepec de Morelos en el Estado de México, tienen 1.6 millones de habitantes cada uno.



Fuente:
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática



Ven al Estado de México a realizar tu emplacamiento, porque
Además, realizamos el trámite en un

Informes al 01 800 696 96 96

El Compromiso es de todos



el 100% de tu pago se donará para curar a niños con cáncer.
solo día o te devolvemos tu dinero.

www.edomex.gob.mx

Anorexia y bulimia: la angustia voraz

El grupo social más afectado por estos padecimientos son los jóvenes de entre los 18 y 28 años; sin embargo, pueden, incluso, iniciarse desde los 12

Los trastornos alimenticios son un conjunto de síntomas, conductas de riesgo y signos que se presentan cuando una persona no recibe la ingesta calórica que su cuerpo requiere para funcionar de acuerdo con su edad, estatura y ritmo de vida.

Actualmente, trastornos alimenticios como la anorexia y bulimia se consideran serios problemas de salud, al ocasionar complicaciones severas como desnutrición y desequilibrios fisiológicos e incluso la muerte.

De acuerdo con la Secretaría de Salud del gobierno federal, se calcula que entre 0.5% y 1.5% de la población general padece anorexia y 3% bulimia, sobre todo mujeres adolescentes, quienes en situaciones graves presentan problemas cardíacos que van desde arritmias debido al abuso de medidas evacuativas, hasta la disminución del tamaño de las cavidades del corazón, disfunción de las válvulas cardíacas, baja presión arterial y mala circulación.

El grupo social más afectado son los jóvenes de entre los 18 y 28 años; sin embargo, la enfermedad puede iniciarse en edades más tempranas, desde los 12 años, debido a que quienes la padecen iniciaron conductas sintomáticas en esta etapa de su vida.

La anorexia y bulimia se presentan en un 90-95% en la población femenina; es decir, de 10 pacientes con anorexia y bulimia nueve son mujeres, ya que comer demasiado o estar "pasada de peso" resulta culturalmente inaceptable para este género, principalmente en las zonas urbanas.

Especialistas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) y de la Subdirección de Epidemiología del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) explican la existencia de indicadores que permiten ayudar a reconocer a los adolescentes que inician con trastornos alimenticios:

1. Piensan casi exclusivamente en cuánto y cómo comen o en dejar de hacerlo.
2. Hay una preocupación absoluta por el peso, por no engordar o por mantener una delgadez extrema.
3. Tienen una imagen corporal de sí mismo distorsionada que no corresponde a la realidad (se dicen obesos, cuando su aspecto es esquelético).



Asimismo, los especialistas señalan que la selección obsesiva de alimentos se presenta cada vez más en edades tempranas derivando en trastornos alimentarios. Los niños de cinco a nueve años comienzan a seleccionar e ingerir solamente dos o tres productos, ya sean golosinas o alimentos naturales y se niegan a comer otros alimentos.

El entorno cultural, causas psicológicas y familiares son factores que influyen en la aparición de la anorexia y bulimia; ambos padecimientos deben ser atendidos con un enfoque interdisciplinario desde la psicología, medicina y nutrición, así como desde el ámbito familiar para detectar oportunamente las primeras manifestaciones del trastorno y prevenir su expansión.

Anorexia

La anorexia se caracteriza por una gran reducción de la ingesta de alimentos indicada para el individuo en relación con su edad, estatura y necesidades vitales. Esta disminución no responde a una falta de apetito, sino a una resistencia a comer, motivada por la preocupación excesiva por no subir de peso o por reducirlo.

La persona con anorexia recurre al ayuno y la disminución exagerada de la ingestión de alimentos para controlar el peso.

Las complicaciones clínicas que ocasiona una baja de peso progresiva al perder de 15% hasta 60% del peso corporal registrados en pacientes con anorexia son:

- Desnutrición.
- Deshidratación.
- Hipotermia (baja temperatura corporal).
- Disminución de la presión arterial y de la frecuencia cardiaca.
- Amenorrea (suspensión de la menstruación).
- Deficiencia de calcio (lo que puede causar osteoporosis).
- Deficiencias de otros minerales como el zinc, magnesio y potasio.
- Depresión.



Bulimia

En la bulimia el consumo de alimento se hace en forma de atracón, durante el cual se ingiere una gran cantidad de alimento con la sensación de pérdida de control. Son episodios de voracidad que van seguidos de un fuerte sentimiento de culpa, por lo que se recurre a medidas compensatorias inadecuadas como la autoinducción del vómito, el consumo abusivo de laxantes, diuréticos o enemas, el ejercicio excesivo y el ayuno prolongado.

El cuadro clínico del paciente con bulimia se caracteriza por:

- Disminución de electrolitos (sodio y potasio).
- Irregularidad en los periodos menstruales.
- "Cara de ardilla" (aumento de las glándulas parótidas, submaxilares y submandibulares).
- Erosión del esmalte dental.
- Ruptura esofágica y desarrollo de úlceras.

- Arritmia cardiaca (por el abuso de medicamentos para el vómito y laxantes).
- Úlcera de estomago y esófago

Consejos para evitar que esto le suceda a algún familiar

1. Uno de los aspectos más difíciles para un padre o paciente es admitir que existe un problema. Puede ser difícil, por ejemplo, que una madre le confiese a un médico que su hija tiene un problema en su alimentación, ya que la comida es una parte intrínseca de la relación madre/hijo y el trastorno del comer de un hijo podría parecer un fracaso paterno terrible. Es sumamente importante superar esos sentimientos e informar al médico de cualquier pérdida de peso sospechosa o problemas conductuales relacionados con la comida.

2. A menudo, el paciente necesita ser obligado por el padre a ver a un médico. Debido a que el paciente puede negar y resistir el problema, se recomienda que un compañero de apoyo esté presente durante la entrevista para que ofrezca información adicional sobre los antecedentes del comer del paciente y ayude a compensar cualquier resistencia o negación que el paciente pueda expresar.

3. La detección oportuna y la prevención de la anorexia y bulimia es importante para evitar que estos trastornos alimentarios progresen entre los jóvenes. Desde la escuela y la familia se debe estar atento a los primeros síntomas de anorexia y bulimia.

4. Consultar con especialistas para programar la alimentación de los jóvenes y dejar tiempo suficiente para realizar todas las comidas.

5. Enseñar a los jóvenes que existen distintos tipos de cuerpos y pesos. En particular, las características mexicanas suelen estar alejadas de ciertos modelos que les proponen.

6. Enseñar a los jóvenes el papel de la grasa en el cuerpo. La grasa forma parte del sistema que nos mantiene vivos.



7. Explicar a los adolescentes del peligro de las dietas incontroladas. Sin asustar, sólo informando.

Si alguien se encuentra en riesgo, ya sea por desnutrición, en el caso de la anorexia, o por deterioro de otro tipo, en el de la bulimia, es indispensable la recuperación de la salud corporal y lo recomendable es el internamiento hospitalario para restaurar el estado nutricional. La recuperación es gradual y lenta; pueden incluirse comidas dietéticas para lograr una mayor cooperación en el tratamiento y la dieta se amplía de acuerdo con la evaluación médica y con la evolución del caso.

Fuentes:

"Guía de Trastornos Alimenticios", Primera Edición, 2004.
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, Secretaría de Salud.
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.
Instituto de Salud del Estado de México.

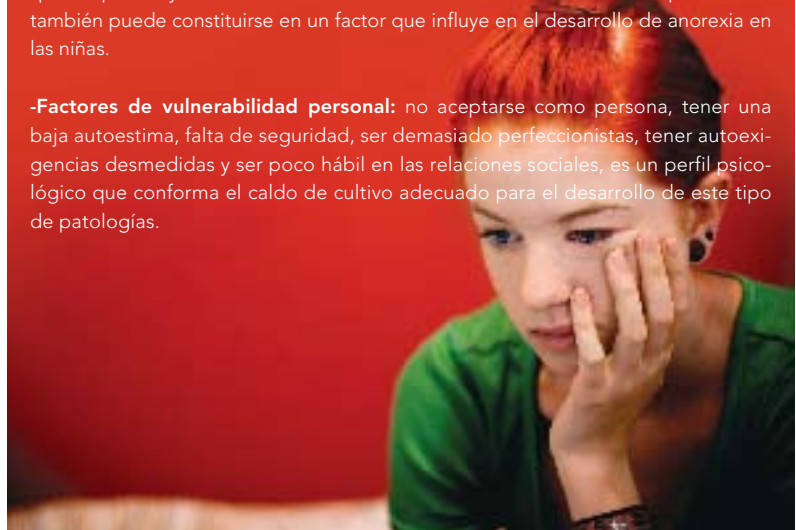
Factores que influyen en los trastornos alimenticios

-Factores culturales: existen modas que imponen un tipo de vestimenta y la relación para conseguirlas por determinadas dietas, con influencia de los medios masivos de comunicación al imponer estereotipos representados por la delgadez. Sin embargo, en contraposición a la delgadez de las modelos, que se transforman en ideal, recientes investigaciones han dado cuenta de que en las últimas tres décadas el peso promedio de las adultas jóvenes se ha incrementado, debido a los mensajes contradictorios que promueven el consumo de alimentos, "fast food", gaseosas, golosinas, cada vez más tentadores pero de poco valor nutritivo y de alto valor engordante. Por ello, cada vez es mayor la brecha entre la realidad y el campo ideal. Así, la delgadez se transforma más que en una expresión de un modelo social, en un producto vendido con exagerada insistencia en símbolo de "éxito".

-Factores educativos: la familia juega un papel muy importante, a veces el exceso de proteccionismo deja poca iniciativa al individuo, de manera que no se educa a los hijos para saber enfrentarse a la vida, fomentando la falta de habilidades para tomar decisiones progresivamente más importantes. Por otro lado, la propia sociedad contribuye al establecer un nivel de exigencias desmedidas.

-Factores familiares: la familia desempeña una función importante en la provocación y perpetuación de los trastornos del comer, el no corroborar que los hijos se alimentan nutritivamente puede ser uno de los principales factores; asimismo, el que los padres y los hermanos se vuelvan excesivamente críticos del aspecto físico también puede constituirse en un factor que influye en el desarrollo de anorexia en las niñas.

-Factores de vulnerabilidad personal: no aceptarse como persona, tener una baja autoestima, falta de seguridad, ser demasiado perfeccionistas, tener autoexigencias desmedidas y ser poco hábil en las relaciones sociales, es un perfil psicológico que conforma el caldo de cultivo adecuado para el desarrollo de este tipo de patologías.



Gana el COBAEM primer lugar en la Feria Nacional de las Ciencias

El nopal como fertilizante



El interés en la ciencia ha permitido que los alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM) Judith Bravo, Vidal Carmona, Yanet Mejía, Mayola Olvera y Julio Enrique Osorio ganaron el pasado mes de abril, un primer lugar en la Feria Nacional de las Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con el proyecto “El nopal como mejorador de suelos salinos”. Sus asesores fueron Guillermo Hernández Cortés y Candelaria López, profesores de Biología del plantel Valle de Chalco.

Los alumnos del COBAEM compitieron contra más de 100 proyectos provenientes de toda la república. Ganar no fue fácil: la propuesta había quedado ya entre los 10 finalistas, por lo que había que exponer ante el jurado cómo el uso del nopal puede mejorar el suelo para lograr que cualquier especie vegetal florezca en un suelo tan precario, como el de Valle de Chalco.

Se trataba de un examen oral y demostración de la parte práctica delante de los jurados. Tras la espera vino la noticia que dio aún más valor al logro ya de por sí alcanzado con la culminación del proyecto. El COBAEM Valle de Chalco se había hecho acreedor al primer lugar.

El valor de la constancia

La idea inicial surgió del profesor Guillermo Hernández, quien señala que “el nopal, por su carácter de cacto, está diseñado para absorber líquidos. Además, en el cuerpo humano cumple algunas otras funciones, como la absorción de grasa y sales, por eso es tan recomendado en las dietas; faltaba probar si funcionaba de la misma manera aplicado a la tierra”.

El profesor formó un equipo con los estudiantes más destacados en Ciencias. Juntos comenzaron la etapa de experimentación que consistió en probar con una de las especies más delicadas. Eligieron la jacaranda por su incapacidad de sobrevivencia ante ligeros desequilibrios en la salinidad, pH o conductividad. Los primeros resultados les dictaron diversas proporciones: si se excedían con el compuesto de nopal en la tierra, entonces el pH se convertía en ácido y disminuía la



conductividad eléctrica. El resultado era que la planta no sobrevivía. Si por el contrario no era suficiente la cantidad, el pH se convertía en alcalino y la jacaranda terminaba marchita.

Finalmente, la constancia rindió frutos: Yanet, Vidal, Mayola, Julio y Judith pudieron observar que, tras dos años de investigación y experimentación, la jacaranda, esa especie tan delicada, había florecido en la tierra salina e infértil de Valle de Chalco.

Dentro del plantel se intentaron sembrar multitud de árboles que jamás se dieron; lo único que había prosperado hasta la fecha eran cactáceas. Sin embargo, con la innovación resultante del proyecto, será posible la siembra y cosecha -incluso- de hortalizas, maíz, trigo y árboles de ornato.

El proyecto tiene un futuro promisorio: su registro e inscripción en algunos otros programas que permitan hacer crecer la propuesta para mejorar los suelos, a través de las virtudes de aquello que, además de ser un excelente alimento y un símbolo de la mexicanidad, ahora es también, gracias a los estudiantes y profesores del COBAEM Valle de Chalco, un método para generar vida en la tierra.



Nuestros Rincones y Tradiciones

Descubren vestigios prehispánicos en las lagunas del Nevado de Toluca

Xinantécatl: la cumbre sagrada

La cúspide del coloso y sus lagunas fueron el escenario para la observación de los astros, así como para la ofrenda del hombre prehispánico a las energías de la naturaleza

El Nevado de Toluca, el cuarto volcán más alto del país, con 4 mil 660 metros de altura sobre el nivel del mar, alberga en su cráter las lagunas del Sol y la de la Luna, dos hermosos cuerpos de agua en los cuales se realizaron hallazgos arqueológicos de ceremonias sagradas prehispánicas que se celebraban en el lugar de las culturas matlazinca y mexicana.

Los arqueólogos Víctor Arribalzagaga y Arturo Montero, responsables del proyecto "Arqueología Subacuática y de Alta Montaña Nevado de Toluca", del Instituto Nacional de Antropología e Historia, extrajeron de la laguna de la Luna 210 trozos de puntas y pencas de maguey completas; ocho cetros de madera de oyamel; trozos de petate; innumerables pedazos de copal,



obsidiana y mosaicos de turquesa ofrendados por los sacerdotes al invocar y controlar las lluvias, así como para garantizar la fertilidad de la tierra.

Sitio ceremonial

La cúspide del coloso y sus dos bellas lagunas se convirtieron en el escenario para la observación de la dinámica de los astros y la ofrenda del hombre prehispánico a las energías de la naturaleza, depositadas en el lugar entre los años 1300 y 1500 de nuestra era.

"Éste era un espacio ritual de alta montaña para la ofrenda, la observación de la naturaleza y la dinámica de los astros", confirma Víctor Arribalzagaga, jefe de campo en el trabajo de tierra.

El lugar fue usado para ofrendar a los fenómenos de la naturaleza, los sacerdotes acudían a realizar un ritual y depositar los objetos en la laguna de la Luna, donde se descubrieron tepalcates y vestigios rocosos de una calzada



procesional de aproximadamente 500 metros de largo por 30 de ancho que desemboca en el agua y al que denominaban "ayaucalli", (casa de la niebla), donde se encontraron las ofrendas a aproximadamente ocho metros de profundidad.

El hombre prehispánico creó una gran cantidad de objetos tallados entre cetros, obsidiana y turquesas, como las que se encontraron en la laguna, para representar fenómenos naturales como la fertilidad, su adoración terrenal y cósmica.

Por la gran cantidad de ofrendas que se hallaron en la laguna de la Luna y los objetos que aún se encuentran sepultados en el fondo del cuerpo de agua entre el lodazal, se considera que a dicho centro ceremonial acudían los sacerdotes de las culturas matlatzinca y mexicana.

Asimismo, de acuerdo con los elementos culturales encontrados y las fuentes documentales consultadas como los códices "Durán" y "Matritence", se conoce que los sacerdotes portaban en la mano un cetro de madera en forma de serpiente o rayo (ondulados y dentados, respectivamente) para regular las lluvias y utilizaban las puntas de maguey para sangrarse la lengua, los lóbulos de las orejas y extremidades del cuerpo para expiar sus culpas, acciones relacionadas con la fertilidad.

Considerando los resultados preliminares y al encontrar cetros de madera denominados rayo-serpientes o xiuhcoatl, fragmentos de turquesa, navajillas de obsidiana, copal y al menos dos especies de maguey, de las nueve que existen, se relacionó al ritual con el culto a Tláloc, deidad de la lluvia.

Sin embargo, señala Víctor Arribalzag, también se encontraron en las inmediaciones de la laguna de la Luna dos petrograbados de un felino y se identificaron cuatro narigueras lunares o yacameztlis que, según los códices, portaba la diosa Tlazolteotl, por lo que el sitio

pudo haber sido un lugar dedicado a adorar a la deidad femenina, que representa la fertilidad para la tierra y en general de los seres vivos.

Además de la riqueza material que existe en la laguna de la Luna, en donde los devotos feligreses por más de 2000 años depositaron su espiritualidad con delicadas ofrendas, se cree puedan hallarse los restos de niñas que, de acuerdo con los códices, fueron sacrificadas durante la época prehispánica; el indicador de este ritual son pedazos de petate utilizados para envolver los cuerpos.

En este momento, las piezas descubiertas se encuentran en la Coordinación Nacional de Restauración del Patrimonio Cultural, donde son sometidas a una mezcla de químicos para su conservación; se tendrá que esperar por lo menos dos años para pasarlas al laboratorio y fechar las piezas. La intención es, en un futuro, exponerlas al público en general.

Conocer el momento histórico

En la próxima temporada de campo (que iniciará en octubre del año en curso), Víctor Arribalzag y estudiantes de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, aplicarán en el lugar la prospec-





Asimismo, comentó que se considera realizar la prospección del ritual para saber cómo depositaban las ofrendas en la laguna; en este momento se cree que era considerada una prueba para el hombre prehispánico, quien tenía que bajar a la laguna y depositar su ofrenda en menos de 10 minutos, pues en condiciones extremas, con temperaturas del agua de 4 a 7 grados centígrados, si se permanece más de ese tiempo en el agua, el cuerpo padecería de hipotermia.

Después de dejar su ofrenda, relata el especialista, eran cobijados y permanecían en las plataformas construidas para su descanso, el cual, se considera era de por lo menos dos días.

La reconstrucción de estos hechos son hipótesis que tendrán que ajustarse con los elementos que se obtengan de futuras exploraciones, ya que por el momento sólo son fragmentos de un gran momento histórico que se vivió en el sitio.

Los dominios de la luna

En la laguna del Sol sólo se ha identificado dos puntos donde se encontraron algunos cetros;

Además de la riqueza material que existe en la laguna de la Luna, se cree puedan hallarse los restos de niñas que, de acuerdo con los códices, fueron sacrificadas durante la época prehispánica

ción de la antropología experimental, que consiste en identificar cuáles eran las rutas por las que estas culturas accedían al sitio ceremonial.

Arribalzaga adelantó que la ruta más certera apunta hacia Teotenango y los indicios que se pueden encontrar en el camino son pedazos de cetros, grabados o la localización de campamentos en los que se resguardaban hasta llegar al lugar de culto.





sin embargo, como se considera un lugar dedicado a la feminidad y fertilidad, la laguna de la Luna es la que contiene el mayor número de objetos ofrendados.

Asimismo, se considera que la conservación de los elementos varía por el pH de ambas lagunas. “La del Sol tuvo una erupción hace 11 mil años —explica el especialista— por lo tanto su pH ha bajado permitiendo el desarrollo de organismos que deterioran las condiciones de los objetos. Mientras que la laguna de la Luna fue de hace 3 mil años por lo que su pH presenta una acidez que permitió la conservación de objetos y organismos como el copal, las pencas y las puntas de maguey”.

Arribalza relata: “Cuando sacamos las pencas de maguey su color verde sólo se había deteriorado un poco, pero la pulpa que contiene estaba intacta, como si la acabarían de cortar. Cuando abrimos una de las pencas se escuchó un trueno y el olor característico del copal envuelto en ésta se dejó percibir e impregnar en nuestras mentes como algo inolvidable... increíble”.



Patrimonio cultural

Con la Laguna de la Luna, el Nevado de Toluca se ha convertido en la memoria histórica del templo natural a más altura de la cultura mesoamericana. Por ello, el equipo de trabajo del Instituto Nacional de Antropología e Historia abrió la posibilidad de que una parte del volcán sea declarada zona arqueológica, con la finalidad de proteger el patrimonio cultural que ahí se localiza.

El 70% del Nevado de Toluca está deforestado, existen grandes áreas taladas, cambios de uso de suelo donde los bosques se han substituido principalmente por actividades agrícolas y ganaderas.

Es por esta razón que, señala Arribalza, “se deben buscar los mecanismos necesarios para su protección, ya que por el momento los vestigios prehispánicos que se encuentran en el fondo de las lagunas y los que se localizan en tierra están prácticamente indefensos”. Sin embargo, reconoció que se cuenta con la presencia y apoyo de la Agencia de Seguridad Estatal y guardabosques del Estado de México quienes realizan rondines para proteger nuestro legado cultural. Asimismo, en julio de este año se restringió el acceso a la zona del cráter del volcán.

Cabe mencionar que el patrocinador de la primera temporada de campo en el Nevado de Toluca fue el estadounidense Richard Siegel, becario de National Geographic, quien aportó 22 mil dólares para la exploración, en la que por primera vez en este proyecto se integraron la arqueología subacuática y la de alta montaña, para investigar el espacio ritual de este volcán, donde los frutos fueron sólo una pequeña muestra de lo que se pretende construir del espacio ritual con las futuras exploraciones.

Ecotel: la denuncia verde

Uno de los compromisos que impulsa el Gobierno del Estado de México para garantizar el derecho de toda persona a vivir en un ambiente sano y equilibrado, es la participación responsable de la ciudadanía mediante la denuncia de las acciones que afectan al entorno y los recursos naturales.

Para lograr este objetivo, la Secretaría del Medio Ambiente, a través de la Dirección de Concertación y Participación Ciudadana, opera, desde hace más de 14 años, el Sistema Estatal para la Atención de la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental, Ecotel.

Este sistema es un servicio público y gratuito, a través del cual se reciben, canalizan y se da seguimiento a las denuncias recibidas en materia ambiental, en el ámbito federal, estatal o municipal; brinda información al usuario sobre el trámite o gestión realizada, así como el avance o resultado final de la denuncia. Además, proporciona información diversa con relación al entorno ambiental.

Convenios con municipios

Para un funcionamiento más eficiente, el sistema Ecotel opera en el Valle de Toluca y en el Valle de México; asimismo, se han celebrado convenios de colaboración con los ayuntamientos para la puesta en marcha de los Ecotel municipales.

Este vínculo institucional es de suma importancia debido a que, según datos reportados por el propio sistema, 94% de las demandas recibidas durante 2007 fueron competencia de las instancias municipales.

A la fecha, se han suscrito 90 convenios con el mismo número de ayuntamientos, a fin de que cada municipio se involucre en los temas de ecología ambiental, fomentando el servicio entre sus habitantes.

Es por esta razón que la Dirección de Concertación y Participación Ciudadana continúa trabajando para cumplir la meta de incorporar a los 125 ayuntamientos al sistema Ecotel, mediante la instrumentación de diversos talleres am-

bientales que brinda a todos los municipios, con el objetivo de integrarlos a los programas ambientales.

Denuncias ecológicas

Las denuncias que llegan a este sistema son analizadas y canalizadas a las instancias correspondientes en el ámbito federal, estatal y municipal, para posteriormente dar un seguimiento, a fin de mantener informado al interesado sobre la situación que guarda su queja hasta su conclusión.

En 2007 se recibieron más de 4 mil 500 denuncias ambientales de diversa índole, de las cuales 75% obtuvo respuesta y el 25% se encuentran aún en proceso.

Próximamente, Ecotel proporcionará su servicio en línea, a efecto de que los interesados puedan realizar su denuncia las 24 horas del día, desde cualquier punto de la entidad, permitiéndole además, consultar el proceso y las estadísticas de las denuncias realizadas.

No dude en realizar su denuncia si observa algún problema que dañe su entorno ambiental. Es muy fácil realizar su queja, puede hacerlo por correo electrónico a la cuenta: ecotel@edomex.gob.mx, o a través de los teléfonos:

Lada sin costo
01 800 55 79 295
(01722) 2 13 49 86
(0155) 53 66 82 58





Bichos que trabajan: moscas polinizadoras

Si te dijéramos que gracias a la intervención de una mosca comemos chocolate, seguro que te parecería insólito y antihigiénico. Lo cierto es que este insecto es el único capaz de polinizar la planta del cacao.

Las moscas y mosquitos pertenecen al orden de los dípteros (insectos con un solo par de alas). Es un grupo muy numeroso, con más de un centenar de miles de especies, algunos de ellos son importantes polinizadores, incluso más que las mariposas.

En el orden de los dípteros se encuentra la diminuta mosca "Lolka", cuya participación es vital para el desarrollo del cacao, ya que gracias a su tamaño es la única capaz de hacer el laberíntico y difícil recorrido en el interior de la flor para polinizar y, posteriormente, fertilizar la planta.

En las flores de cacao se han encontrado insectos que de una u otra forma participan en la polinización del cultivo, pero la presencia de pequeñas moscas de varias especies del género *forcipomyia*, que van a sus flores a alimentarse, es de vital importancia.

Especialistas en este tipo de insectos describen el proceso de la siguiente manera: una mosquita entra a una flor, que se encuentra en posición invertida, y mientras se desplaza, los granos pegajosos de polen se adhieren a su cuerpo cubierto de setas. Al mismo tiempo, lleva la carga de polen que tomó de otra flor en que estuvo antes, que se queda en la parte femenina (estigma) mientras sale de la flor, para volar a otra.

Si el polen que dejó es aceptado por el ovario, entonces los gametos femeninos y masculinos se unen para formar el fruto del cacao (mazorca) en cuyo interior se desarrollan las semillas (almendras) de donde más tarde se desarrollarán nuevas plantas.

Hoy en día, más del 30% de la producción mundial de cacao se pierde a causa de plagas y enfermedades, las cuales han sido combatidas con pesticidas y herbicidas, lo que a su vez trae consigo una gran pérdida de la biodiversidad. Aunado a este hecho, está la destrucción acelerada de plusisvelvas neotropicales (donde vive la mosca "Lolka"), lo que origina la extinción de este insecto polinizador.

¿Sabías qué?

Más del 90% de los alimentos que consumimos son producto de la polinización por aves, murciélagos o insectos, es decir, $\frac{3}{4}$ de los alimentos que están en tu mesa son producto de la polinización por animales.

La próxima vez que veas un murciélago, un colibrí, una polla o algún tipo de insecto, por favor ¡no lo mates! Recuerda que él también forma parte de la cadena de vida, pero sobre todo recuerda que gracias a esos "bichos" se puede alimentar al mundo.



Fuente:
Dirección de Concertación y Participación Ciudadana de la Secretaría del Medio Ambiente.
Contenido e ilustraciones: Sandra Rodríguez Olvera, Mario Pichardo Mejía y Raúl Rubio Ruiz.

Evitemos la violencia intrafamiliar

Sin considerar edad, sexo o parentesco, todos podemos ser generadores de violencia, de ahí la importancia de reflexionar sobre cómo podemos revalorar el papel de la familia

El fenómeno de la violencia no es propio ni natural del ser humano; es la condición de muchos factores en donde se desenvuelve el individuo el que lo hace inesperadamente violento y reaccionario ante sus semejantes. La violencia ha rebasado toda frontera de armonía y respeto entre hombres, mujeres, niños y niñas, tocando y alterando una de las instituciones más importantes de la historia de la humanidad: la familia.

Casualmente, y por contradictorio que parezca, siendo la familia la llamada por años “base de la socie-

dad”, hoy en día es la institución en donde se exponen los principales problemas que gestan el mal ambiente que se vive en cada población, comunidad o ciudad de nuestro país. Asimismo, la incidencia de factores como el alcoholismo y la drogadicción hacen más difícil erradicar la violencia.

Preservar la integridad

Ante el problema es importante señalar el grave riesgo al que se encuentran expuestos los miembros de la familia, (mujeres e hijos primordialmente) que son cotidianamente violentados por parte del padre, tutor o jefe de familia, con insultos, tocamientos, golpes, negación a suministrar alimentos o incluso provocando la muerte con algún tipo de lesión.

Datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la Secretaría de Salud revelan que una de cada cuatro mujeres sufre de violencia doméstica en el mundo; una de cada tres familias sufre de violencia familiar en México, así como nueve de cada 10 casos de violencia doméstica son ocasionados por el hombre o jefe de familia. Por lo anterior, es importante que la labor realizada tanto por instituciones públicas como privadas, en la búsqueda de métodos para erradicar la violencia, se fortalezca con la participación de la ciudadanía.

En este sentido, el Instituto de Prevención del Delito del Estado de México, elaboró un programa denominado “Prevención de la Violencia Intrafamiliar”, cuyo



propósito es generar conciencia sobre la importancia de repensar y revalorar la institución de la familia. Dicho Programa en la actualidad se ha aplicado en más de 40 municipios, logrando con ello recapacitar sobre cómo debemos actuar ante el problema y rescatar lo más importante, que es la integridad física de las mujeres y los niños.

Guía práctica para la prevención de la violencia intrafamiliar

¿Quién puede ser generador de violencia?

Sin importar raza, sexo, edad o parentesco, todos podemos ser generadores de violencia en cualquier momento de nuestra vida; por lo regular la desatamos en contra de los grupos más vulnerables como lo son niños, mujeres e incluso animales.



¿Cuáles son los tipos de violencia?

Física. Se refiere a empujar, dar bofetadas, golpear, morder, patear, rasguñar, quemar o utilizar objetos para marcar a alguien, pudiendo ocasionarle la muerte.

Psicológica o emocional. Son insultos, amenazas, celos excesivos, humillación en presencia de familiares y amigos; peleas, discusiones, ofensas, destrucción de objetos con significados sentimentales o agresiones verbales.

Sexual. Es obligar a la persona a tener relaciones sexuales, forzándola a realizar actos humillantes o denigrantes.

Económica. Es la negativa a abastecer de recursos económicos a la mujer para su manutención o la de los hijos, es decir, ausencia de alimentos, casa y vestido para subsistir.

¿Cuáles son las características del agresor?

Colérico
Iracundo
Violencia Física y verbal
Abusador
Actitud de dominar
Prepotente

¿Cuáles son las características de las personas que sufren violencia familiar?

Son personas:

Tímidas
Calladas
Angustiadas
Inseguras
Retraídas
Temerosas

En algunos de los casos, especialmente los niños, presentan problemas escolares. Se calcula que un mexicano de 15 años de edad ha visto 7 mil 300 crímenes en la televisión y el 67% de los programas que más se ven contienen alguna escena violenta.

Reconozca y Acepte

- Si vive o padece violencia familiar.
- Si es violento busque ayuda.
- No enfrente solo (a) al agresor.
- No responda impulsivamente, dese tiempo antes de actuar.
- Rompa la cadena de la violencia para no trasmitirla a los hijos y que ésta se multiplique.
- Solicite apoyo a las instituciones correspondientes y acuda con un especialista en el área de violencia.

Factores que ayudan a prevenir la violencia familiar

- La comunicación: hay que hablar. No golpear.
- Escuche al otro con atención.
- Sea tolerante, respetando las ideas de los demás.
- Evite las ofensas y las burlas.
- Piense antes de hablar y de actuar.
- No discrimine a ningún miembro ni por su edad ni por su género.
- Establezca acuerdos que no afecten los derechos de alguno de los integrantes de la familia.

Soy víctima de violencia ¿qué debo hacer?

Identifique la fuente de violencia, que puede ser:

- Drogadicción
- Alcohólico
- Desempleo
- Frustraciones
- Háblelo con alguien, no sólo es un problema de pareja es algo más grave. ¡No lo calle!
- Busque ayuda de especialistas para prevenir y eliminar la violencia
- Denuncie al agresor, si no se castiga, se seguirá repitiendo
- Platique con su familia para que comprenda que la violencia no es un acto normal.



Fuente:
Instituto de Prevención del Delito del Estado de México

Para Recomendar

Como preámbulo al festejo de los 200 años de la independencia nacional y al decretarse por la honorable Legislatura local el 2008 "Año del Padre de la Patria Miguel Hidalgo y Costilla", quien con su generoso sacrificio ofrendó su sangre por la causa de la libertad legándonos una nación digna e independiente y con el propósito de honrar la memoria de los precursores de nuestra libertad, la Secretaría de Finanzas, a través de la Dirección General de Personal

CONVOCA

A LOS HIJOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO (SECTOR CENTRAL) DEL VALLE DE TOLUCA, A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA.

"VIDA Y OBRA DE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA"

El concurso tiene como objetivo estimular en las generaciones de hoy el conocimiento sobre la vida y obra de los grandes personajes que ofrendaron su vida por la independencia que hoy disfrutamos, lo que permitirá crear una conciencia social, así como el fomento de las expresiones artísticas.

BASES:

PRIMERA.- Abierto a partir de la publicación de la presente, hasta el 17 de octubre de 2008.

SEGUNDA.- El tema estará relacionado con la Vida y Obra de Miguel Hidalgo y Costilla.

TERCERA.- Podrán participar todos los niños y niñas de 7 a 10 años de edad que vivan en el Valle de Toluca.

CUARTA.- Sólo se aceptará un trabajo por participante.

No podrán participar aquellos trabajos que hayan sido publicados, ni presentados en otros concursos.

QUINTA.- La técnica y materiales para la elaboración del dibujo o pintura es libre, en tamaño carta, sin enmarcar, al que se le deberá anexar una hoja donde se explique el contenido del trabajo.

SEXTA.- Al reverso del mismo se deberán anotar los siguientes datos:

- 1.- Título del dibujo o pintura.
- 2.- Nombre completo del niño o niña.
- 3.- Edad y grado escolar.
- 4.- Domicilio particular: calle, número, colonia.
- 5.- Teléfono particular.
- 6.- Nombre del servidor público.
- 7.- Dependencia donde labora.
- 8.- Domicilio de la dependencia.
- 9.- Teléfono de la oficina.

SÉPTIMA.- Los trabajos deberán ser entregados en sobre cerrado, durante la vigencia de la presente convocatoria, en la oficina de la Unidad de Normatividad, ubicada en el Palacio del Poder Ejecutivo, puerta No. 120, planta baja y/o en la oficina de la Unidad de Integración Familiar, ubicada en Sor Juana Inés de la Cruz Sur No. 103, tercer piso, Col. Centro.

OCTAVA.- Para la selección de los trabajos se considerarán los siguientes criterios:

- 1.- Originalidad y creatividad.
- 2.- Conocimiento sobre la Vida y Obra de Miguel Hidalgo y Costilla.

NOVENA.- Los trabajos serán calificados por un jurado integrado por personal de la Unidad de Normatividad.

DÉCIMA.- Se otorgarán los siguientes premios a los tres mejores trabajos:

Primer lugar: Diploma, Bicicleta, Pants, Gorra y Juguete.

Segundo lugar: Diploma, Videoscopio, Chaleco, Gorra y Juguete.

Tercer lugar: Diploma, Videoscopio, Playera, Gorra y Juguete.

DÉCIMA PRIMERA.- La premiación se llevará a cabo el día, hora y sede comunicados a los ganadores con anterioridad.

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité organizador.